

# EL CORREO

MADRID

Sábado 17 de Enero de 1891

Núm. 3.935

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## Candidatura liberal por Madrid

Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

D. Segismundo Moret.  
D. José Canalejas y Mendez.  
Sr. Conde de Xiquena.  
D. José Ferreras.  
D. Joaquin Angoloti.

## Los empleados de la Casa Real

### Represalias

Los periódicos oficiosos niegan que se hagan trabajos por los altos funcionarios para obtener firmas de sus inferiores; asercion de que damos traslado a estos modestos empleados, que de fijo saben mejor que los periódicos ministeriales lo que haya podido ocurrir.

Y también dicen los periódicos ministeriales que lo corriente es que los empleados de Palacio voten con el gobierno.

Los empleados de Palacio, como los demás empleados del Estado, deben votar a los candidatos que sean de su agrado, siendo cierto que su conciencia pondrá a su voto aquellos límites que prescriben la honradez, la razón y la gratitud.

Lo que pasa ahora con los empleados de Palacio, y lo que está ocurriendo con los demás empleados, a los cuales se les llama, y aun se encierra, para que firmen listas determinadas; las coacciones evidentes de los alcaldes de barrio y de otros delegados del Ayuntamiento y del gobierno de provincia, no se han visto jamás en Madrid.

Sin duda se cree que los empleados son una manada de borregos, sin conciencia y sin libertad, para tratarlos como se les está tratando.

Nosotros, frente de esto que ahora pasa, oponemos el ejemplo de lo ocurrido en tiempo de los liberales, y apelamos a la memoria y a la rectitud de los mismos empleados de Madrid.

Cuando mandaba el Sr. Sagasta, no se les hizo ninguna coacción ni ninguna amenaza: que lo digan los propios empleados.

Como no recordamos que se diera el caso que hoy cita *El Globo*, cuando habla del recurso puesto en práctica por el jefe de un centro gubernamental, quien al verse desairado por el dueño de un establecimiento público, que se negó a comprometer su voto «por tenerle ya ofrecido a los liberales», descendió hasta indicar a sus subordinados que no deberían tomar ni pedir cosa alguna en el establecimiento aludido.

Mas volviendo a los empleados de la Casa Real, no puede menos de extrañarnos que *El Clamor*, órgano del Sr. Romero Robledo, tome el asunto aun con más calor que los periódicos oficiosos, y diga que en el interés de la Monarquía está que voten estos empleados con el gobierno, como si las demás candidaturas todas fuesen republicanas; añadiendo todavía que el jefe superior de Palacio es fusionista, y nombrado fué en tiempos de los liberales.

Sin duda alude *El Clamor* al señor duque de Medina-Sidonia, que todo el mundo sabe no tiene pasión política alguna.

Pero, ¿por qué no habla *El Clamor* de los demás altos funcionarios del uno y del otro sexo, todos conservadores, y algunos enemigos de los liberales hasta el fanatismo?

Esta cuestión ahora planteada de los funcionarios de Palacio, ha adquirido desde el primer momento interés en la opinión, porque la opinión sabe por instinto y por experiencia que casi todos estos altos funcionarios, masculinos y femeninos, son enemigos de los liberales.

## Los comerciantes de Madrid y los conservadores.

Se conoce que los conservadores, en su irritación por la actitud del comercio de Madrid ante la derogación de la base 5.ª, han perdido, con la ira, la cabeza; porque *La Epoca* nada menos, después de algunas atenuantes, al fin y al cabo, escribe estas imprudentes palabras:

«Juzgamos que haría una cosa oportuna abandonando por un momento su afición a dirigir exposiciones al gobierno y a hacer política de escuela y de partido, para ocuparse en contestar a los que aseguran que el comercio madrileño, en su mayoría, es impotente para alentar a la industria nacional ensanchando el mercado o buscando otros nuevos; que carece de iniciativa y que se limita a la reventa y a la comisión, cuando no se ocupa de hacer funerales a la base 5.ª de la ley de 1869 ó en dirigir exposiciones al gobierno.»

## CARTA DE LA HABANA

El azúcar.—Falsificación de marcas.—El último empréstito.—Otras noticias.

30 de Diciembre de 1890.

No sirven los mejores propósitos. Todos los correos al cerrar la carta decenal, me digo: «No vuelvo a escribir palabra acerca de la cuestión económica; ya se conoce en todos sus aspectos, y ahora al gobierno toca resolver;» pero llega el correo siguiente, y siempre he de volver al mismo tema, obligado por la necesidad del momento, por algún hecho nuevo ó por cualquier dato desconocido ó poco apreciado anteriormente. Así me ocurre hoy con motivo de las noticias que llegan de los Estados-Unidos, relativas al desarrollo que va allí adquiriendo el cultivo de la remolacha, y también el de la

caña de azúcar, al amparo de los beneficios que concede el *bill* Mac-Kinley.

La nueva legislación económica de los Estados-Unidos ha planteado un problema gravísimo para esta Antilla. Uno de actualidad, por cuanto se hace preciso, si el azúcar de Cuba ha de venderse en la vecina República, que nuestro gobierno se apresure a plantear y a terminar un tratado, un *modus vivendi*, cualquier cosa que sirva para evitar que no cierren los yankees su mercado el año próximo; pero si ese peligro puede conjurarse, y medios existen sobrados para ello, no así el que se columbra en lontananza para el día en que nuestros vecinos aumenten la producción azucarera en su propia casa, hasta un punto que les permita prescindir de la estraña; en pocas palabras, cuando llegue a ocurrir con el azúcar lo mismo que ha sucedido con los caldos, las carnes, los cereales y otros productos.

De todo necesitó surtirse en un tiempo la república en los mercados extranjeros, y hoy día no solo puede prescindir de ellos, sino que los ha convertido, hasta cierto punto, en tributarios suyos; de sierva ha pasado a señora en el transcurso de pocos años. Si con el azúcar sigue el mismo camino, ¿qué porvenir aguarda a la producción antillana?

Pues bien; las personas que estudian esta clase de asuntos, sin olvidar detalle alguno, que pueda ser de utilidad, ni factor de ninguna clase, por insignificante que sea, si puede servir para llegar al total conocimiento de aquello que se trata de averiguar, andan en extremo alarmadas con las noticias que han llegado de los Estados-Unidos.

Hasta hace poco solo existían allí tres factorías dedicadas a la fabricación de azúcar de remolacha, dos en California y una en Nebraska; pero ya hoy, además de ensanchar su área de cultivo las que de antiguo trabajaban, pues solo una de ellas acaba de estenderlo en una zona de más de cien millas, en casi todos los Estados agrícolas del Oeste se establecen con la actividad que distingue a los norte-americanos nuevas fábricas para la elaboración del tubérculo sacarino, enemigo de la caña de azúcar.

Además de esto, que alarma con justo motivo a la agricultura de Cuba, se observa, por otra parte, aumento digno de tomarse en cuenta, en la producción de azúcar de caña en Luisiana. La zafra del año presente alcanzará, según noticias que tengo por exactas, la respetable cifra de 175.000 toneladas.

No es necesario pensar mucho, habida cuenta de los datos que acabo de apuntar, para comprender que el peligro de hoy, con ser grande, es casi ridículo, si se le compara con el que se vislumbra para dentro de seis ó siete años, a lo más.

El gobierno tiene, por lo tanto, que atender a dos necesidades: ha de procurar que no se cierre ahora el mercado yankee al azúcar de la isla por causa de diferencias arancelarias, y tiene que ir preparando el terreno para que no se arruine totalmente esta Antilla, si llega el día en que los Estados-Unidos no necesiten comprar azúcar, porque produzcan lo necesario para su consumo.

La primera dificultad fácilmente se orilla si hay buena voluntad y se da de lado a ciertos egoísmos peninsulares. La segunda es de más difícil solución, si es que la tiene. Yo creo que si la tiene; pero no se llegará a ella, me parece, sin grandes sacrificios por parte del gobierno, si se considera que no quedaria más medio para combatir el peligro a que vengo haciendo referencia, que proporcionar otros mercados al azúcar de Cuba; en primer término, y antes que ningún otro, el mercado nacional. ¿Puede esto conseguirse? vuelvo a decir. Creo que sí; pero tantas dificultades se me aparecen, así al vuelo, que no me decidí a afirmarlo rotunda y categóricamente, mientras no examine los datos que han de servir para plantear el problema, y los cuales tendré en breve plazo. Entonces, con ellos a la vista, volveré sobre este importante asunto. Bástame hoy indicarle al estudio de nuestros hombres de gobierno y al de todas las personas que no deseen concluir por inanición el porvenir colonial de nuestra España. Piensen, en primer término, en ello los industriales de Cataluña, los harineros de Castilla y los arroceros valencianos. Nadie más perjudicado que ellos si se hunde Cuba, porque seguramente no se consumirían entonces en la Península los productos que hoy vienen a la isla.

Desgraciadamente, no son gente de fácil acomodo, sobre todo los catalanes, los cuales parece que han llegado a creer que toda España, lo mismo la peninsular que la insular, ha de someter sus intereses generales a los particularismos, no ya del Principado, sino de unos cuantos especuladores. En su afán de acapararlo todo, llegan hasta pretender que aquí no se desarrolle industria ninguna que pueda perjudicar a las industrias de allá; y fácil es ofrecer a seguida la prueba de ese espíritu verdaderamente egoísta, que distingue a buena parte de los españoles peninsulares, refiriendo lo que ocurre desde hace fecha con motivo de la nueva industria establecida en esta ciudad para ampliar los vinos nacionales, en su mayoría procedentes de la misma Cataluña. El asunto merece la pena de tratarlo en esta carta, cuyo solo objeto es ayudar en la medida de mis fuerzas a la patriótica campaña que viene haciendo *EL CORREO* en defensa de los intereses de Cuba, que no son obstáculo ni pugnan con los de la madre patria. En pocas palabras diré lo que ocurre.

Con licencia, como procedía, según texto de la ley, del gobernador civil de esta provincia, y previa audiencia de la Junta de Sanidad, se estableció aquí, no sé si por solo una sociedad ó por más de una, la industria vinícola, limi-

tándola a la parte puramente de ampliación, es decir, que se principió a practicar en Cuba con vinos que se importan sin otro aliño que el natural, lo que se hace en Francia, en Italia y en la misma Barcelona.

La cosa al pronto no alarmó a los intereses contrarios, ó sea a los de aquellos comerciantes ó comisionistas que importan los vinos ampliados ya en la Península, para desde luego llevarlos al consumo; pero lo mismo fué observar que la naciente industria se iba abriendo paso, que dar comienzo al ataque con objeto de atajar sus progresos y aniquilarla.

Se acudió primero a la denuncia, y una ó dos casas fueron llevadas a los tribunales; hubo análisis de los vinos por ella elaborados en el laboratorio bacteriológico, y.... en efecto, los vinos denunciados no tenían sustancia alguna nociva a la salud; era vino y alcohol, y nada más.

Visto el mal resultado de la intentona, se buscaron otros medios, y entre estos, el de lanzar la especie de que la nueva industria ocasionaba grandes pérdidas al Tesoro, porque disminuía sensiblemente la importación de vinos. No faltó periódico que propagara la especie; se trató de hacer atmósfera..... pero momentáneamente fracasó: el mismo periódico, se titula *El Avisador Comercial*, que sostenía patrióticamente la tesis de los queirantos que ocasionaba al Tesoro la industria del país, publicó un estado comparativo, en el cual aparecía que la importación de vinos españoles en esta isla va en aumento, porque—son sus cifras, publicadas en el número del 20 de Noviembre próximo pasado—desde Enero al 15 de Noviembre de 1889, se importaron 49.932 pipas, 55.739 barriles, 28.146 cajas y 2.416 garrafones, y en igual periodo del año corriente, 54.444 pipas, 66.865 barriles, 36.901 cajas y 4.481 garrafones.

En cualquier país del mundo nadie hubiera tratado de volver sobre ese asunto; se habría dejado tranquila a la nueva industria, y esta hubiera seguido desembarazadamente su marcha benéfica para el país, el cual necesita de mucho recurso nuevo para luchar por la existencia, toda vez que por múltiples causas van poniéndose verdaderamente intransitables los viejos caminos. Así lo creí yo entonces, aparte el asunto, del cual había formado el propósito de tratar en esta carta, y no pensé más en él; pero me engañé de todo en todo, pues la campaña sigue, se acude a todos los terrenos para mantenerla viva, y no falta, según dicen, quien pretenda hacer atmósfera malsana en esa. La opinión imparcial señala a un revoltoso agente de la casa de Barcelona, interesada en dar el golpe de gracia a la industria vinícola de Cuba, el cual agente es defensor entusiasta de soluciones que rechaza hoy por hoy todo el país. De todas suertes, y abandonando a su lucha particular los intereses encontrados, ¿no es lo que acabo de referir prueba inequívoca de que se lleva el afán de explotación a límites inconcebibles?

Ya no se limitan los especuladores catalanes a querer monopolizar este mercado, excluyendo de él a las naciones extranjeras, pretendiendo volver, como ha dicho sensata y oportunamente al ministro el Sr. Montoro, en secreta conferencia, la que conocemos casi en su totalidad, gracias al admirable servicio telegráfico del periódico *La Lucha*; quieren más, quieren que no se establezca ni prospere en Cuba cultivo, industria ó manufactura que pueda perjudicarles. ¡Cualquier día van a pretender que no se siembre aquí caña, por proponerse ellos cultivar la remolacha!.... Y no dejaría de prestar su apoyo a esa pretensión D. Francisco Romero Robledo, si es cierto que plantea en Antequera esa industria.

No quiero insistir más sobre todo esto, porque es tema que desagrada profundamente. Bien saben ahí que no puede prosperar iniquidad semejante, y no creo ignoren que uno de los más peligrosos esparcimientos es el de meter en la mano un carbon hecho áscua, y este está ardiendo.

Me he estendido más de lo que pensaba, y voy a concluir con algunas noticias sin comentarios.

La señora del general Polavieja embarcará en el vapor de hoy para esa; el empréstito sigue dando que hablar, y se habla de él muy mal, cada vez peor, según se va conociendo para lo que ha servido.

Cabezas, el de aquí, entregado a Von Moreda ó punto menos; el *Rey de los Campos* de Cuba sin novedad; el oro subiendo y el termómetro bajando.... Suerte que aquí las casas parecen jaulas, por lo ventiladas, y el *gris* del Norte entra por un lado y sale por el otro.... dejando pulmonías y bronquitis.—*Raf.*

## Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Insurrectos.

Buenos Aires 16.—En la provincia de Entre-Ríos se han reunido considerables grupos de insurrectos.

Los telégrafos han sido cortados; reina considerable alarma en la población, y el gobierno ha enviado tropas a dicha provincia para dominar la insurrección.

La Bolsa está muy agitada por el proyecto ministerial de imponer un gravamen de 2 por 100 sobre todos los depósitos hechos en los Bancos particulares.

Los Estados-Unidos han protestado contra el citado proyecto, por los perjuicios que ocasiona a las Compañías de Seguros.

Los indios.

Washington 16.—Un despacho del general Miles anuncia que el campamento indio, compuesto de 4.000 hombres, se ha sometido por

completo. La campaña puede conceptuarse, pues, como terminada.

M. Patenotre.

Tanger 16.—El ministro de Francia, M. Patenotre, ha vuelto a encargarse de sus funciones.

Entre la colonia francesa se tiene por poco verosímil que el Sultan de Marruecos quiera aumentar sus pretensiones sobre el territorio de Tuat, situado fuera de la esfera de su influencia normal.

Por si acaso.

Bruselas 16.—El gobierno ha decidido llamar a las dos clases de milicia, en el caso de que surgiese alguna agitación con motivo de la tendencia revisionista.

Ya se ha firmado la correspondiente orden ministerial.

El temporal.

Roma 16.—Han caído abundantes nevadas en esta capital y en Nápoles, fenómeno atmosférico que no se registraba desde hace bastantes años.

Los huelguistas.

Bruselas 16.—Los mineros de Charleroi han resuelto dejar de trabajar todos los lunes, a contar desde 1.º de Febrero, para obligar a las compañías a que admitan mayor número de obreros y disminuya la producción.

Comision arancelaria

Paris 16.—La comisión general arancelaria ha elevado la mayor parte de los derechos propuestos por el gobierno para los frutos; ha eximido de todo pago los capullos de gusanos de seda; ha fijado derechos de 15 y de 5 francos sobre los aceites, y de 30 y 20 francos sobre los duros.

También ha aprobado las admisiones temporales de materias primas destinadas a la elaboración de aceites, y admitido el reembolso de derechos en los productos manufacturados con destino a la exportación respecto a las velas de esperma y jabonería.

Discurso de M. Leroyer.

Paris 16.—Al tomar posesión de la presidencia del Senado M. Leroyer, pronunció una alocución felicitándose del éxito de las elecciones senatoriales, éxito debido a una política firme y prudente. Ha hecho constar el apaciguamiento de las pasiones y la necesidad de velar por los intereses financieros y comerciales. Grandes aplausos han acogido sus palabras.

Parlamento alemán

Berlin 16.—El Parlamento alemán ha desechado por 210 votos contra 106 las proposiciones de los progresistas socialistas de abolir los derechos sobre los cereales y materias alimenticias.

Han causado honda sensación los violentos ataques del Sr. Rishter contra la política de Bismarck y el servilismo de sus partidarios.

Leo Delibes.

Paris 16.—Leo Delibes, el ilustre compositor músico, ha fallecido hoy a la edad de cincuenta y cuatro años.

Es autor de numerosas operetas cantadas con gran éxito y de los bailes *El manantial* y *El corsario*, así como de numerosas piezas de concierto.

Desgracias.

Argel 16.—A consecuencia de un terremoto han venido a tierra cinco casas de Villebourg, cerca de Gouraya, quedando destruidas ó resacas otras varias y perdiendo la vida un joven y un hombre. Han sufrido muchos daños los adueros próximos a la granja é infinitas cabanas.—*Fabra.*

## LAS ELECCIONES

Los liberales de Buenavista.

En el centro electoral de este distrito, insuficiente para el gran número de electores que concurrieron, se presentaron anoche los candidatos, dirigiendo la palabra a sus correligionarios.

El Sr. Canalejas concurrió también, con satisfacción de todos, a esta reunion, pronunciando un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Presidió la reunion, por enfermedad del señor Casuso, el Sr. Zozaya, que dirigió a la reunion palabras oportunas y entusiastas, muy bien acogidas por la concurrencia.

Las elecciones de Valmaseda.

El *Diario de Bilbao* publica una carta de Gallarta, dando cuenta de una reunion electoral convocada por el candidato conservador señor Martínez Rivas.

Entre otras cosas dice:

«Ha llamado la atención que acompañando al Sr. Martínez Rivas haya venido el delegado especial de vigilancia Sr. Marsal.

Y más asombro ha causado el que este representante del señor gobernador haya hecho uso de la palabra en la reunion, diciendo que el candidato conservador es el que conviene a este país, y que él le recomienda eficazmente, no dudando que los contratistas escuchan sus consejos, porque «de deben muchos favores» del tiempo de las huelgas.»

Llamada de alcaldes.

Aranda 16 (8:50 noche).

Director CORREO.

El gobernador de Burgos está llamando a la capital a los alcaldes del distrito de Aranda, amigos del candidato liberal, para conferenciar sobre la administración municipal.—*El correspondiente.*

El Obispo de Plasencia.

El señor Obispo de Plasencia ha dirigido al clero de su diócesis una circular, cuya parte dispositiva comienza de este modo:

«Primero. Que en las elecciones de diputados a Cortes que se verificarán el día 1.º del próximo Febrero, se abstengan todos los indi-

viados de nuestro clero de dar su voto y procurar sufragios de otras personas en favor de ningún candidato liberal, cualquiera que sea el grado o matiz del liberalismo que profesen.

**Un caso en Salamanca.**

Después de terminar ayer la sesión la Junta Central, el Sr. Capdepon leyó á sus compañeros una carta de un candidato ministerial por la provincia de Salamanca, dirigida al administrador de Correos del pueblo cabeza del distrito.

El candidato conservador dice en la carta á este funcionario, que, habiéndose manifestado contrario á su candidatura, será trasladado á otra provincia, debiendo agradecer el que no le deje cesante; pero que será respetado en su puesto, y aun ascendido, si le ofrece apoyo en la contienda electoral.

Los circunstantes convinieron en que se trataba de un delito de coacción.

**El contrato del Timbre de Ultramar.**

Fundándose en el art. 9.º de la ley de presupuestos de 1886, por el que se celebró un contrato con el Banco Español de la isla de Cuba para la recaudación de efectos timbrados, contrato que espira el 1.º de Febrero próximo, y cuya cláusula 23 autoriza que se prorogue por dos años más, previo conforme acuerdo de ambas partes contratantes, el gobierno de la Isla ha propuesto al establecimiento de crédito que, previas algunas alteraciones del primitivo convenio, que en nada alterarían su esencia, se prorogue efectivamente el contrato por dos años más, ofrecimiento que el Banco Español ha aceptado.

Parece ser que ya solo falta que el señor ministro de Ultramar resuelva el expediente incoado con tal motivo, y no dudamos que su resolución será de acuerdo con lo que demanda el bienestar del Tesoro de Cuba, que no puede olvidar el constante aumento en los ingresos que la recta administración del Banco ha producido.

No hablamos guiados por ningún interés particular: los números son más elocuentes que las palabras, y ellos nos dicen que ya en 1889 hubo un aumento en la recaudación, con relación á 1888, de 229.261 pesos, y en el primer semestre de 1890 otro aumento de 101.826 pesos con relación al primer semestre de 1889, ó sea un aumento total en la recaudación de 370.840 pesos, equivalente á 1.854.203 pesetas.

¿Puede escribirse mayor elogio para el Banco que el que se desprende de estas cifras?.....

Solo en los dos últimos meses de Setiembre y Octubre se han recaudado por el Banco 25.000 pesos más que en iguales meses del año anterior.

Pero no es esto solamente: al encargar el gobierno la recaudación de los efectos timbrados al Banco Español de la isla de Cuba, obtiene, además de los constantes mayores ingresos, la seguridad de que no hay sustracciones de efectos en los almacenes, gracias á la buena custodia ejercida: ya la Hacienda se ve libre de escandalosos desfalcos, que antes menudeaban, con grave quebranto del Tesoro; ya las falsificaciones han llegado á ser rarísimas, y excusamos explicar la causa, y ya ingresa en las cajas públicas el producto de todo lo vendido, é ingresa además con gran puntualidad.

No nos extraña, pues, la iniciativa tomada por la dirección general de Hacienda proponiendo la prórroga del contrato para la recaudación de efectos timbrados.

**La «Gaceta».**

**Presidencia.**

Real decreto declarando mal suscitada y no há lugar á decidirla, la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez de instrucción de Muros.

**Estado.**

Real decreto publicando el convenio firmado el año último en Bayona por los delegados españoles y franceses para la represión del contrabando en el Bidasoa.

**Crónica de espectáculos**

**Real.**

La empresa de este teatro tiene el propósito de que se estrenen en lo que resta de temporada, la ópera del maestro Serrano, *Irene de Otranto*, letra del Sr. Echegaray, que se cantará en español, y la que ha sido admitida por el jurado con el título de *Rachel*, del maestro Santamaria.

Como obras de repertorio se cantarán aun *Roberto el Diabolo* y *Gli Ugonoti*, *Sonámbula*, *Blancos de amor* y *Dinorah*, que cantarán la señora Rita Pacini y un nuevo tenor que debe hallarse en Madrid del 24 al 25 del corriente, y *Tannhäuser*.

A los estrenos ya citados hay que añadir también el de la ópera italiana *Edgar*.

**Comedia.**

En este teatro se representará mañana domingo, por la tarde, la graciosísima comedia en tres actos titulada *El crimen de la calle de Leganillos*. Por la noche se representarán *Los bombones*.

**Lara.**

En este favorecido teatro habrá mañana domingo dos funciones, poniéndose en escena á las cuatro y media de la tarde las aplaudidas obras cómicas tituladas *Mademoiselle, ¿Quién se casa?* y *El ciclon*.

**Princesa.**

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro dos atractivas funciones, que seguramente llevarán numeroso público á este concurrido coliseo.

Por la tarde se dará la 6.ª representación de la preciosa comedia alemana *Guerra en tiempo de paz*, y por la noche la 20.ª de *La dama de las camelias*.

A principios de la semana entrante tendrá lugar en este favorecido y elegante teatro, el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de un reputado autor dramático, titulada *La dote*.

**Alhambra.**

En este teatro se verificará hoy, de nueve de la noche á seis de la madrugada, por la Sociedad *El Dominó*, el segundo baile de máscaras con concurso de capuchones.

**AL MENUDEO**

A las nueve de la noche la policía entró en el Círculo de las Antillas, y sorprendió una partida de juego.

Los agentes lograron detener á ocho personas y se incautaron de una ruleta, 675 pesetas en metálico y fichas.

Los detenidos fueron llevados al Gobierno civil y después al juzgado de guardia.

**«Meetings» para mañana.**

El partido republicano federal de Madrid, convocado por el comité municipal, celebrará un *meeting* mañana domingo á las once de la mañana en el teatro del Príncipe Alfonso.

Además de éste se celebrará otro *meeting* en el teatro Felipe, á las doce, por la Union Obrera del gremio de albañiles.

Se encuentra enfermo, con una afección á la vista, el rector de la Universidad Central don Miguel Comeiro.

**La difteria.**

Segun se nos comunica, en Fresno de Carvalleda y Valparaiso (Zamora) pertenecientes al partido de Puebla de Sanabria, se presentó hace tiempo la difteria con tan terribles caracteres, que fallecen casi todos los atacados, habiendo ya ocurrido más de ochenta defunciones de dicha enfermedad en aquellos vecindarios, tan reducidos que apenas llegan en total á 500 habitantes.

Creemos que el señor ministro de la Gobernación y el gobernador de aquella provincia deben indagar la exactitud de la noticia y poner remedio al mal.

**Certificaciones electorales.**

Pasan de mil las certificaciones expedidas por el Congreso á favor de ex-diputados que desean hacer uso de las facultades que les concede la condicion primera del art. 37 de la nueva ley electoral, para nombrar interventores en las próximas elecciones.

**La condesa de París.**

Anoche llegó á Madrid la condesa de París, acompañada de su hija la princesa Elena de Orleans y de su alta servidumbre.

Venían á esta corte en el expreso de Francia, y al llegar á Avila, el tren no pudo continuar la marcha, por hallarse la vía cubierta de nieve entre dicho punto y El Escorial.

En vista de ello, retrocedió el expreso hasta Medina del Campo, donde tomó la línea de Segovia.

En dicha capital fué cumplimentada S. A. por el gobernador civil de la provincia. A las cuatro de la tarde salieron de Segovia el tren-correo y el expreso fusionados, y en esta forma han llegado á Madrid.

La condesa de París y la princesa Elena solo han experimentado las molestias consiguientes á un retraso de doce horas.

**Nuevo uniforme.**

Las variaciones introducidas en el uniforme de la infantería segun el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, son las siguientes:

«En sustitucion de la actual mochila, se adopta un *moral-mochila*, tejido de una pieza, de lana impermeable y flexible, cubierto de vaqueta ó piel negra y delgada, de cabra, por los costados, y con tapa de cuero negro mate, adosada por un trenzado de correa que permita quitarla cuando convenga.

Se procederá á la reforma del actual correa, sustituyéndolo las actuales correas por otras de mayor anchura, que en la cruz que han de formar en la espalda del soldado tendrá los puentes necesarios para que por ellos atravesase una ligera, pero fuerte varilla de hierro, que sirva para sujetar el *moral-mochila*, y en los extremos unos ganchos de metal, iguales á otros adheridos al capote, siendo el objeto de unos y otros ayudar al sostenimiento del cinturón y de las cartucheras. Estos y la bolsa de municiones no sufrirán modificación alguna.

Se adopta como prenda de vestuario una esclavina corta, del mismo paño del capote, con cuello que pueda levantarse y plegarse de una manera conveniente.

Y por último, se suprime el uso de los guantes blancos en la tropa de infantería.»

**Retrato del Sr. Alonso Martínez.**

El notable pintor Sr. Nin y Tudó, que tiene el privilegio de sorprender en las facciones cada vez más la huella de la vida anterior, haciendo de retratos de muertos obras que viven, ha logrado una vez más tan difícil propósito artístico, retratando al Sr. Alonso Martínez en su lecho de muerte.

El retrato sorprende por el parecido, y emoción por la feliz expresión de la tranquila agonia que dejó en las facciones del Sr. Alonso Martínez como suaves veladuras de sueño.

Un detalle que nos atrevemos á apuntar, es el feliz toque de luz que ilumina la frente del retratado, lo mismo que si sobreviera en ella el pensamiento.

Esté notable cuadro está expuesto en el estudio que el Sr. Nin y Tudó tiene en la calle del Cardenal Cisneros, y merecerá, segun se nos ha dicho, la visita de los Sres. Castelar y Sagasta.

No serán estos señores seguramente los únicos que acudan á contemplar la sobresaliente obra artística.

**Horroroso incendio.**

Telegrafía el gobernador de Zaragoza lo siguiente:

«Zaragoza 18 (5:5 tarde).—Un horroroso incendio ha reducido á cenizas diez casas en el pueblo de Pozuelo de Ariza.

Gracias á los auxilios prestados por la Guardia civil y pueblos circunvecinos, háse logrado localizar el voraz elemento, el cual amenazaba destruir toda la población.

Segun me comunica el alcalde de Pozuelo y los de los pueblos inmediatos, no hay que lamentar, por fortuna, desgracias personales.»

El *Imparcial* dice que de las 70 casas que componen el vecindario, van destruidas más de 20, y que se habla algo de desgracias personales, aunque sin concretar.

**Velada musical.**

La velada que bajo la dirección del señor marqués de Alta Villa está anunciada en el Ateneo, se verificará mañana domingo, á las nueve y media en punto.

En ella tomarán parte las señoritas doña Luisa y Pilar Gironella, Concha Pozo, Regina García y la niña Sara Iniguez, hija del director de *El Parlamento*.

Las obras que van á cantarse son de autores tan célebres como Faure, Massenet, Tito-Mattei, Widor, Gounod, Mad. Damerick, A. Thomas, Braga, Arditi, Tosti, Iparraguirre, Alvarez, Caballero y Chapi.

Las discípulas de nuestro compañero y amigo, cantarán en francés, italiano, español y vascuence.

**Círculo Mercantil.**

Por ausencia del Sr. Maura no ha podido celebrarse esta semana en el Círculo de la Union Mercantil la conferencia anunciada. El 26 del corriente se dará la novena del presente curso, que estará á cargo del Sr. Moret y Prendergast.

La comision permanente de valoraciones nombrada en la última junta sigue sus trabajos con el propósito de formular lo antes posible un arancel general.

Entre los amigos del ilustre hombre público Sr. Alonso Martínez se ha iniciado la idea de erigirle un mausoleo.

**Los literatos y el Centenario de Colon.**

Una interesante reunion se verificó ayer tarde en casa del Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas españoles.

Tuvo por objeto ponerse de acuerdo con los dignos representantes de las naciones hispano-americanas respecto de los preliminares del Congreso literario hispanoamericano, que, organizado por dicha Sociedad, ha de celebrarse en Madrid con motivo del Centenario de Colon.

Reinó en la junta un espíritu eminentemente práctico y un deseo unánime: el de estrechar y fortalecer por medio de comunidad de sentimientos y relaciones en el terreno de las letras, los íntimos vínculos que deben existir entre pueblos que hablan la misma lengua.

El Sr. Nuñez de Arce puso de manifiesto con inspirada frase la importancia del acto que trataba de celebrarse, y los concurrentes á la junta, con gran elocuencia y entusiasmo, ofrecieron su incondicional apoyo á tan hermosa idea, brindándose á secundar la iniciativa del ilustre poeta, cuyo nombre se encuentra tan extendido y admirado en las naciones americanas de origen español.

**De las Carolinas.**

El capitán general de Filipinas, en telegrama recibido ayer, dice á los ministros de la Guerra y de Ultramar lo siguiente:

«Han regresado de Carolinas, Ponapé, el crucero *Uloa* y el trasporte *Mamila*, conduciendo una parte de las fuerzas expedicionarias, con noticias satisfactorias que confirman los resultados obtenidos, haciendo esperar no se turbe la tranquilidad.»

**Junta Central del censo.**

Después del despacho ordinario, la Junta resolvió ayer una consulta del gobierno, en el sentido de que el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes en Canarias, se aplase para el día 8 de Febrero, porque el servicio de vapores-correos no permite que todos los datos de la eleccion estén reunidos en la capital de la provincia el día 4, fecha en que en el resto de España ha de hacerse el escrutinio.

**El general Borrero.**

No es la primera vez que *El País* procura por la candidatura del general Borrero para diputado á Cortes; y hoy dice lo siguiente:

«El general Borrero, sin apoyo alguno oficial, se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de San Juan de Puerto-Rico.

Noticias recibidas de dicha capital ponen de manifiesto las muchas simpatías que en ella tiene el mencionado general y que sin duda alguna proporcionarán al señor Borrero el triunfo.»

**El Sr. Santa Ana.**

Nuestro colega *La Correspondencia de España* dice anoche:

«Varios estimados colegas dan la noticia de que entre nuestros queridos compañeros en la prensa ha surgido la idea de obsequiar con un banquete á los Sres. D. Manuel María de Santa Ana y D. Eduardo de Santa Ana y Camaleño, por la fundación de los Asilos de la Noche y concesion del título de vizconde de los Asilos, á D. Eduardo de Santa Ana.

Vivamente agradecidos los interesados, y deseando demostrar en toda ocasion y momento su cariño y gratitud á todos sus compañeros de periodismo, nos ruegan manifestemos en su nombre, que si desean obsequiarles de algun modo y no quieren abandonar ese propósito, desistan de la celebracion del banquete y entregue cada cual al pobre de su predilección la cuota con que habian de contribuir á la celebracion del banquete.»

**El hijo de D. Matias Lopez**

Ayer llegó á Madrid, procedente de El Escorial, el cadáver del malogrado jóven D. Matias Lopez, víctima de la horrorosa catástrofe de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro.

**Justo homenaje.**

A la secretaria de la Junta Central del Censo han llegado gran número de comunicaciones y despachos de las Juntas provinciales, asociándose al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Alonso Martínez, y entre los últimos figura uno muy sentido y expresivo de nuestro querido amigo Sr. Gil Berges, desde su residencia de Zaragoza.

**D. Venancio Gonzalez.**

Ayer salió para Lillo, con el propósito de visitar el distrito de Ocaña, nuestro respetable amigo el Sr. D. Venancio Gonzalez.

**Otra capa menos.**

«Los que se dedican á *restar* de las dependencias militares los gabanes» que hay en las perchas.

Ayer se verificó otra *sustraccion* de capas en la Inspeccion de Infantería.

El *elegido* para quedarse sin abrigo, siquiera fuese momentáneamente, fué el teniente coronel Sr. Pozo.»

**El tratado con los Estados- Unidos.**

Dice *El Clamor*: «La noticia relativa á la cordialidad con que se han empezado los trabajos preliminares para el tratado de España con los Estados- Unidos ha causado muy buena impresion en los círculos bursátiles.»

**UN LIBRO DE TOLSTOI.**

Tolstoi ha tenido una época, como saben cuantos de cerca siguen el movimiento de la literatura europea, en que se nos presentaba como un pesimista, sin fe y sin esperanza, sin horizontes en lo porvenir, amargada el alma por las tristezas de lo presente, entenebrecida por las angustias del pasado. Tolstoi era un apóstol, acaso sin quererlo, sin desearlo ó sin pensarlo acaso, del verdadero nihilismo, en el sentido estricto de la palabra; de aquel nihilismo que hacia decir, con varonil audacia, á uno de los modernos apóstoles, en la patria de Goethe, que la existencia inerte del mineral era la única existencia envidiable.

Tolstoi actualmente es un novelista que vive en el más delicioso de los optimismos. Recuerdan sus producciones de ahora, por la vaguedad delicadamente mística, esas penumbras misteriosas de las góticas catedrales, cuya perspectiva indecisa se pierde en lejanías tenebrosas, sin limite definido, como una imagen de la eternidad, sin horizontes en el tiempo ni fronteras en el espacio.

Tolstoi es un autor que dibuja miniaturas. Sus cielos, más ó menos exactos por el color, admiran como los de Rafael, por la maravillosa profundidad exacta del dibujo. Sus mujeres recuerdan las imágenes femeninas de Leonardo de Vinci: se pueden contar los latidos de las venas mirando la transparente blancura de su epidermis clarísima y sonrosada. Tolstoi, además, cautiva por la sinceridad noble y honrada de su pensamiento, que se presenta con el inocente impudor de las virtudes virginales á los ojos de sus lectores.

Su último libro, asunto de estas líneas, es buena prueba de lo que decimos. Titúlase *Trabajad mientras dispongais de luz* (*Work while ye have the light*). Realmente, é interpretadas al pie de la letra las palabras del rótulo, deberíamos decir que la última obra de Tolstoi lleva por fe de bautismo y cédula personal literaria las palabras siguientes: *Trabajad mientras tengais luz*. La tesis, porque se trata de un libro de tesis, es la siguiente: «Si sois jóvenes, corregios en la misma infancia. Si tenéis edad madura, no desesperéis de conseguir vuestra correccion. Y aun si llegáis á viejos, no os reputéis por ello incorregibles.» La *luz* de que Tolstoi habla no es la luz material, es la luz, segun su mismo autor dice, de la moral cristiana.

El argumento del libro es sumamente extraño para nosotros, habituados á la estructura de las novelas contemporáneas de Inglaterra y Francia.

En tiempos del emperador Trajano, vivia en Tarsis (Sicilia) un opulento comerciante sirio, llamado Juvenal, que habia encargado la educación de su único hijo Julio á un filósofo célebre. En la escuela de su maestro, Julio trabó amistad con uno de sus discipulos, Pánfilo, el cual, sin acabar sus estudios, se fué á vivir á una colonia cristiana establecida en las cercanías.

Julio terminó su educación, y después adquirió todos los vicios y malas condiciones de la juventud ociosa. Llenóse de deudas; produjo querellas violentas en el hogar y riñó duramente con su padre. Entonces conoció el manco que no amaba á nadie. Su madre le era indiferente; y en cuanto á su padre, le habria visto morir sin pena alguna.

Ocasiónó este dolor profundo á Julio, y le vino á las mentes la idea de buscar á Pánfilo y dedicarse en su compañía á la práctica sincera de la más pura moral cristiana. Se pone en camino; pero antes de llegar al término del viaje, uno á quien encuentra le hace mudar de resolución. Julio podía salir de la situación en que se hallaba. Debía reconciliarse con su padre. Sus deudas serian satisfechas. Podia casarse y constituir una familia. Julio se convence, y se vuelve á casa.

Después de algunos años, Julio hereda los bienes y la profesion de su padre, y se convierte en uno de los personajes más poderosos de su pueblo natal. Entonces, por segunda vez, la desgracia le acomete. El carro que le conducia á los juegos olímpicos, vuelca y le hieren.

Julio cae enfermo de gravedad. En el lecho medita acerca de su situacion. Es rico, ha alcanzado honores, pero no es dichoso. El amor mismo no le satisface. Decide, pues, una vez curado, irse á vivir con la colonia cristiana. Su mujer, convertida por uno de sus esclavos, está pronta á seguirle. Sus hijos quedarán al cuidado de su abuela, y una vez criados, ellos decidirán si han de ser paganos, como aquella, ó cristianos, como sus padres. Revela esta decision á su médico, y éste, que es el mismo que le hizo cambiar de propósito la vez primera, le convence la segunda de la inoportunidad de resolución semejante.

Pasan doce años. Sus hijos se hacen hombres, y le ocasionan las mismas dolorosas contrariedades que él causó á su padre. Sus ganancias bastan apenas á satisfacer las deudas de sus hijos.

Uno de estos, celebra con un banquete la muerte de Julio, suponiéndola cierta. Julio mismo, por una casualidad, es testigo de este rasgo de ingratitude filial. Julio no puede sufrir más y se decide, por fin, á realizar de un modo irrevocable su propósito.

En dos dias llega á la colonia cristiana, en donde le reciben cariñosamente. Es la época de la vendimia, Julio quiere ayudar á sus hermanos en religion. Busca el modo y ve que en las viñas jóvenes, cargadas de racimos, no se necesitan sus esfuerzos. En otras viñas algo más viejas, le sucede lo propio. Por último, ve unas viñas vetustas, en donde el fruto era escaso, y en ellas encuentra ocupacion su labor.

Aquello le pareció imagen de su vida. Si yo hubiera venido, se dice, cuando era jóven, mi vida habria sido fecunda en sazonados frutos. Si hubiera llegado en la edad madura, habria recogido los suculentos racimos de esas otras cepas. Como llevo ahora, viejo, cansado é inútil, me parezco á estas añosas cepas, útiles casi solo para servir de pasto á las llamas.

«Trabajad, hermano!» le dice una voz. Mira á quien le habla y Julio ve á su lado un anciano que apenas podia tenerse en pie. «Es que—le añadió su interlocutor—son inferiores los escasos racimos de estas cepas á los racimos abundantes de las viñas jóvenes! Quizá, si hubierais venido antes aquí, no habriais hecho todo lo que Dios deseaba que hicierais. Todos los hombres son iguales ante Dios.»

Julio vivió, por fin, dichoso los últimos veintidós años de su vida, consagrado al bien de sus semejantes.

El libro tiene descripciones maravillosas. Una de ellas, la más hermosa acaso, es la consagrada a pintar a Magdalena, la mujer de Julio, cuando va en la compañía de Pánfilo al mercado, llevando sobre la hermosa cabeza los cestos cargados de racimos de uva, que brillan con transparencias de ámbar, encima de los pámpanos de esmeralda frescas.

Se ven el tallo robusto y el amplio seno y los azules ojos sonadores y castos de esta mujer, que solo una vez aparece en la escena de este libro extraño, cuya traducción al inglés le ha dado a conocer en Europa.

Si la literatura es imagen, en cierto modo, del alma de los pueblos, juzguese, por esta singular producción de Tolstói, cuál será el estado social del pueblo ruso.

### EDICION DE LA NOCHE Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
Tentativa de suicidio.

**Londres 17.**—The Daily Chronicle publica un telegrama de Viena diciendo que corría allí con mucha insistencia el rumor de que Sadullah-Baja, embajador de Turquía en Viena, había tratado de suicidarse, y que gracias a la prontitud con que se acudió en su auxilio pudo evitarse que consumara su fatal propósito.

El telegrama añade que el embajador turco sigue enfermo de bastante cuidado.

La insurrección de Chile.

**Paris 17.**—Según un telegrama que se acaba de recibir de Buenos Aires, los insurrectos chilenos se proponen desembarcar en Coquimbo.

Ahade que los esfuerzos de las tropas tenderán a cercar a los insurrectos y aislarlos de toda clase de comunicaciones con las localidades cercanas donde mayor es el movimiento insurreccional.

El mismo despacho dice que el presidente de la República de Chile ha publicado un Manifiesto, declarando que la autoridad ha rechazado enérgicamente todas las pretensiones formuladas por los insurrectos.

La moneda de plata.

**Washington 17.**—Los partidarios de la declaración de la libertad de acuñación de moneda de plata aseguran que numerosos diputados republicanos tratan de sacar adelante el proyecto en la Cámara de Representantes; pero que contra este propósito trabajan Mac-Kinley y sus amigos, para aplazar la discusión, contando de antemano con el veto presidencial.

Los israelitas rusos.

**Londres 17.**—Un despacho recibido de San Petersburgo por el periódico The Daily News, asegura que la comisión de Peticiones se ha negado a entregar al Czar la Memoria remitida por el Lord corregidor de Londres en favor de los israelitas residentes en Rusia.—Fabra.

Importaciones y exportaciones.

**Paris 17.**—El Diario Oficial publica hoy la estadística formada por la dirección de Aduanas referente al año 1890.

Según resulta de las cifras oficiales el total de las importaciones verificadas durante el citado año, ascendieron a 4.423 millones 255 mil francos, contra 4.316 millones a que ascendieron en 1889.

Las exportaciones realizadas en 1890 subieron a 3.720 millones 121 mil francos, contra 3.703 millones a que ascendieron en el año anterior.

Los cereales.

**Paris 17.**—Comienza a renacer la animación en nuestros mercados de cereales.

Los trabajos del campo se reanudarán pronto, y entonces se podrá apreciar el daño que las heladas han causado en los nuevos trigos.

Los precios siguen muy firmes, pagándose de 25 a 26 francos los trigos rojos y de 25'50 a 26'50 los blancos.

Los trigos extranjeros se cotizan con una baja de diez céntimos, haciéndose escasas operaciones.

Nuevo convenio.

**Lisboa 17.**—Los periódicos anuncian que el ministro de Negocios presentará en breve al representante de Inglaterra, en esta corte el proyecto de un nuevo convenio para el arreglo de los asuntos pendientes entre Portugal y la Gran Bretaña en Africa.

Los frios.

**Argel 17.**—Reinan frios intensísimos en toda la Argelia.

En varios puntos se han desencadenado violentas tempestades de nieve.

No se recuerda invierno más crudo en esta región.

Las heladas causan grandes daños a la agricultura.

**Roma 17.**—El invierno es muy riguroso en toda Italia, incluso en la meridional, contribuyendo al aumento de la miseria que se advierte en muchos puntos, y en particular en las poblaciones rurales.

Lo de Chile.

**Londres 17.**—En vista de las graves noticias recibidas de Chile, los periódicos de hoy llaman la atención del gobierno sobre la necesidad de que se aumenten las fuerzas navales de Inglaterra en el Pacífico, para la protección de los súbditos británicos establecidos en la República de Chile.

Explicación

**Viena 17.**—La prensa confirma que la tentativa de suicidio del embajador de Turquía reconoció por única causa disgustos de orden privado.

Lo del río Muni.

**Paris 17.**—El periódico Le Matin publica hoy dos interesantes coloquios de uno de los redactores de dicho diario con delegados de España y Francia acerca del asunto del río Muni.

El primero medió con el Sr. Millas, delegado español, quien sostuvo con sólidas razones los derechos que asisten a España, manifestando al propio tiempo el deseo de un arreglo.

Ahadió que las relaciones entre Francia y España son tan cordiales y estrechas, que pedimos se resuelvan las diferencias pendientes lo más pronto posible.

El segundo coloquio pasó con uno de los delegados franceses, el cual se expresó en estos términos:

«Las pretensiones de España acerca del río

de San Benito, son absolutamente injustificadas (sic).

Son también inaceptables sus pretensiones respecto del *hinterland*.

Con esta palabra se designa el derecho que tiene una potencia a ocupar las tierras interiores comprendidas en los paralelos de las costas ocupadas con arreglo al tratado de Berlín. Manifiestó luego el delegado francés que, en su opinión, no tiene probabilidades de éxito la proposición de España de someter el asunto al arbitraje de Portugal.

A pesar de todo esto, terminó diciendo que las diferencias franco-españolas sobre Guinea se resolverán amistosamente.

Insurrección.

**Londres 17.**—Según despacho de Buenos Aires, el gobierno argentino confía sofocar pronto la insurrección que estalló en la provincia de Entre Ríos.

**Paris 17.**—El Tribunal supremo ha casado la sentencia dictada contra Labruyere, fundándose en que existen dudas sobre la identidad de Padlewski, cuya fuga protegió el acusado.—Fabra.

Procesamiento del Ayuntamiento de Lillo  
Lillo 16 de Enero de 1891.

Señor director de El Correo.

El ayuntamiento de Lillo ha sido declarado procesado ayer.

Hasta la víspera misma de las elecciones se va a estar ejercitando la actividad del Sr. Villaverde!

Los telegramas cifrados parece que han menudeado estos últimos días.

Si en las dos elecciones generales hechas bajo gobiernos liberales hubiera funcionado tanto el telégrafo para Pontevedra y Avila, con igual objeto que ahora funciona para Toledo, acaso no podrían hoy hacerlo funcionar con tanta saña los dos ministros que se han propuesto vengar cierta derrota parlamentaria.

El auto mandando procesar a este Ayuntamiento es el siguiente:

«Resultando que de las diligencias aparece que por el Ayuntamiento suspenso se han realizado los actos y tomado los acuerdos de las certificaciones;

Considerando que desde el momento en que resultan indicios de criminalidad contra determinada persona, debe acordarse el procesamiento de la misma con todas sus consecuencias, según el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y debe declararse procesados;

Considerando que el delito que se persigue es de presumir tenga señalada pena inferior a la de prisión correccional, por lo que procede acordar la libertad provisional de los procesados;

Vistos los artículos 529, 530 y demás concordantes de la expresada ley.

Se declaran procesados, etc.»

¿Pero cuáles son los hechos y acuerdos de las certificaciones? ¿Cuál es el delito que se persigue? ¿Que lo advinen los procesados para apelar; que el autor de los telegramas mandando procesar, no se ocupará de decirselo.

Los liberales del Hospital.

Se reunirán mañana a las nueve de la noche en su centro electoral, Cabeza, 20, principal, para recibir a los candidatos.

Reclamación justa.

La calle de Zurbarán, que pondría en comunicación con la Castellana a las calles de Zurbarán, Almagro y Santa Engracia, está sin abrir, causando grandes perjuicios a los propietarios y vecinos de las calles de Zurbarán y Almagro, que tenían derecho a esperar que el Ayuntamiento cumpliera lo que está en el plano oficial, y no consentiera estuviera abierto un callejón inmundo, guarida de malhechores, y desde cuyo sitio se han organizado varios robos, que han verificado en las casas contiguas, por cuyo motivo el vecindario está en continua alarma. Rogamos al señor alcalde atienda la justa pretensión de propietarios y vecinos, haciendo que se abra la calle, según el plano del Ayuntamiento, y entre tanto que se cierre el callejón, por no ser permitidos estos pasos en los sitios en que la población está urbanizada.

Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.

Esta mañana, a las once, continuó practicando nuevas inyecciones en la Facultad de Medicina, el doctor San Martín, en ocho enfermos de tuberculosis, en los que esta tarde se iniciaba la reacción. La niña que ocupa la cama número 1 de cirugía de mujeres, que en otra ocasión se le extrajo un secuestro desprendido por los efectos de la linfa, se le ha vuelto a extraer otro nuevo secuestro aislado y desprendido por solo la acción del nuevo medicamento, esta mañana.

Los inyectados ayer en San Juan de Dios han tenido reacción local todos, excepto el niño del lupus de la nariz y tuberculosis ósea de los pies, M. T., inyectado con *dacc miligramos*, que no ha tenido ninguna de las dos reacciones. En algunas luposas fué muy violenta la reacción local, produciendo gran tumefacción en las partes afectas, y bastante pronunciada la general.

A las tres de la tarde se había iniciado la reacción general en cuatro de los doce enfermos hoy inyectados en el Hospital Provincial; la enferma de cáncer de la cara, inyectada hoy, no tenía síntoma alguno de reacción a la hora mencionada.

Los inyectados en el Instituto Encinas por el doctor Cervera, han reaccionado todos localmente, y el de adenia tuberculosa y tisis pulmonar han tenido también la general.

La Diputación provincial no ha celebrado hoy sesión por no haber concurrido suficiente número de señores diputados.

### BALANCE DEL DIA.

La inclemencia del día ha sido un obstáculo para el brillo de la fiesta de San Anton, que puede decirse ha pasado inadvertida, a causa del frío horrible que continúa reinando.

El día hoy, en efecto, ha sido tan desagradable, que nosotros no recordamos otro más duro, ni más frío, ni más inhospitalario.

El frío, sin embargo, no es obstáculo para que apden los delegados de los gobernadores de los pueblos como si no hubiese empezado e

período electoral; dentro de este mismo período, y como quien necesita ganar tiempo, los tribunales están procesando ayuntamientos; los empleados son perseguidos hasta en su propio hogar; y en una palabra, que continúa el desenfreno del gobierno y de sus delegados.

Cartas que hoy tenemos de provincias, dicen que ciertos gobernadores y candidatos ministeriales gestionan, *atorce días antes de las elecciones*, el procesamiento de algunos municipios para que, ó no vuelvan a encargarse los suspensos gubernativamente diez días antes de la elección, ó si se encargan queden suspensos judicialmente *á los dos tres ó días de encargarse*.

Esto, tratándose de supuestos delitos cometidos en la Administración municipal, es un verdadero atropello, y el gobierno, cuando menos, debía impedir que el ministerio fiscal, que de él depende directamente, secundara tales escándalos.

En provincias, en la mayoría de los distritos el abatimiento ha llegado a ser general, sobresaliendo, como siempre, por su actividad é independencia, el cuerpo electoral de Madrid, aunque todavía merecen estímulo especial las clases acomodadas, que andan más recacias que las clases populares, cuando el sufragio universal requiere precisamente de aquellas clases una gran iniciativa, como también es preciso que los hombres que mandando sus amigos ocuparon altas posiciones, salgan de su inercia, concurren a los centros electorales y coadyuven a la obra en que sus correligionarios están empeados.

Esta máquina del sufragio universal, requiere vigorosos esfuerzos, y estos esfuerzos deben hacerlos, en primer término, las clases que á sí mismas se llaman inteligentes.

Las firmas, la busca de votos y las solicitudes legítimas al cuerpo electoral, deben procurarlas y realizarlas las personas que por su posición social y las posiciones oficiales que hayan ocupado, están principalmente obligadas á esta empresa.

En este orden de consideraciones, y como muestra de lo que se pretende en Madrid, contra la candidatura liberal, hemos oído hoy el rumor de que el nuevo jefe de Orden público, en una reunión con los capitanes, ha planteado la idea de que cada guardia de Orden público debe procurar, bajo no sabemos qué penas, cuatro ó cinco votos para la candidatura conservadora; como hemos oído hablar de otras combinaciones aun más audaces que deben poner en la mayor vigilancia á los comités liberales para con su celo, y en su caso, con la mayor energía, destruir cierto género de trabajos.

Los representantes de Cuba han sido llamados esta tarde por el ministro de Ultramar; según unos, para que conozcan las impresiones que sobre el retiro de los autonomistas tiene el gobernador general, y según otros, para participarles la lista de candidatos acordada por el partido de union constitucional, aunque esto no es verosímil, si á la conferencia han concurrido los autonomistas.

### PREFERENCIA

A todo afecto oriental  
Yo para mi uso antepongo  
Ese jabon sin rival  
De los PRINICIPES DEL CONGO.  
Jabonería—Victor Vaissier—Paris.  
De venta en las principales Perfumerías.

### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	76'55	Id. de Julio.....	
Id. tit. pequeños...	77'60	Cirras publicas...	
Id. series G. y H.	77'46	Personal.....	
Id. fin de mes...	76'50	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. fin próximo...	76'79	amort. de Cuba.	
4 p. 100 ext. c....	76'10	A nulidad de Cuba.	
Id. tit. pequeños...	76'50	Bill. de P. Rico...	
Id. series G. y H.		Sisas A. de Mad.	
Id. fin de mes...		Ob. munic. de id.	
Id. fin próximo...		Ob. Erlanger id.	
4 p. 100 amort. c.	83'55	Céd. Banco Hipotec.	
Id. tit. pequeños...	83'55	al 5 p. 100.	140'90
Oblig. del Tesoro		Id. al 4 p. 100.	92'00
de 5.000 ptas...	100'30	Ob. id. al 5 p. 100	
Bill. de Cuba 1886	102'90		
Id. id., 1890.....	96'70	VAL. COMERC.	
3 p. 100 ext. c....		Ac. Banco España	397'50
2 p. 100 ext. c....		Id. Banco Hipotec.	
Car. de Agosto...		Id. Banco Castilla	
Id. de Marzo....		C. de Tabacos...	91'25

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 2'90 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 2'80 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'00 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 25'97 pesetas. Londres, á 60 div., id., 90'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 25'70 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa el alza de los fondos.

Se ha visto bastante actividad en las transacciones, predominando la demanda de papel.

De 20 á 30 céntimos ha subido sobre los cambios de ayer el 4 por 100 interior y exterior, en relacion con la ventaja de esta última renta en la Bolsa de Paris.

Esto es, al contado se han hecho operaciones entre 76'45 y 65 del 4 por 100, terminando la contratacion con el cambio de 76'55.

A fin de mes quedó ayer á 76'30, y hoy ha girado el cambio entre 76'45 y 50, y con prima de 30 céntimos se han cotizado los de 76'75 y 80.

A fin de Febrero á 76'75 y 70, y con prima de medio por ciento á 77'25 y 30.

El 4 por 100 exterior á 78'05 y 10 en partida. El amortizable al 4 por 100 ha tenido los cambios de 83'50 y 83'55.

Los billetes de Cuba de 1886, á 102'85 y 90; esto es, con 20 céntimos más que ayer.

Los de 1890, con 15 céntimos de ventaja, ó sea á 96'75 y 70. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, como ayer, á 100'00; y las del 4 por 100, á 92. Las acciones del Banco de España, á 398, como ayer, y 397'50. Las de la Compañía de Tabacos, á 91'25.

Bolsin

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'45; fin de mes, en firme, 76'50 papel; fin del próximo, en firme, 76'70.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'37.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'97.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 17 (4 p. 100)—Interior, 76'52.—Id. próximo, 60'00.—Exterior, 78'22.—Id. próximo, 60'00.—Amortizable, 60'00.—Cubas 1886, 102'75.—Id. 1890, 96'75.—Nortes 74'50.—Id. próximo, 60'00.—Colonial, 55'75.—Idem próximo, 60'00.—Francia, 41'90.—Id. próximo, 60'00.—Oreuses, 17'30.—Id. próximo, 60'00.—Almanas, 117'50.—Id. próximo, 600'00.—onocido Paris fin Enero 76'21.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 17 (3'15 t.)—4 p. 100 exterior, 76'22.—5 p. 100 francés, 95'61.—5 p. 100 italiano, 92'50.—4 p. 100 turco, 19'20.—4 p. 100 húngaro, 60'00.—3 p. 100 portugués, 26'75.—Banco de Paris, 600'00.—Id. de Mexico, 600'00.—Id. Otomano, 623.—Céd. Argis. E. 60'00.—Reunion, 60'00.—Norte España, 348'00.—Andalucía, 437'00.—Alcántara, 367'00.—Egiptas 600'00.—Cubas, 1886, 501'00.—Id. 1890, 471'00.—Ric Tinto, 577'00.—Tharsis, 156'00.—Panamá, 60'00.—Lombardo, 600'00.—Cape Coper, 116'00. Londres 17 (12 t.)—4 p. 100 exterior, 76'00.

El Banco General de Madrid

abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º bajo 0.  
A las doce de la misma, 1º sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 3º bajo 0.  
La máxima fué de 2º sobre 0.  
La mínima, de 6º bajo 0.  
El barómetro marca 705 milímetros. Variable

CULTOS.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús y la Catedral de San Pedro en Roma.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde principia un solemne triduo á Su Titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, completas, estación, rosario y sermón que predicará el Sr. Yagüe, terminando con reserva.

En las Arrepentidas continúan los cultos al Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios piadosos y sermón que predicará el Sr. Belda.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Desierto y predicará á las cuatro, el Sr. Montalban.

En la Capilla Real habrá misa mayor á las once.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En los Servitas habrá ejercicios á las tres y media, predicando el Sr. Sanchez.

En el Cristo de San Gines habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el Sr. Montalban.

En Jesús id., predicando el señor rector.

En la V. O. T. id., siendo orador el señor rector.

Vísita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo, ó la de la Expectacion en el oratorio del Espíritu Santo.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—67 de abono.—T. 1.º—A las 8.—L'Africana.

A las 2 1/2.—Segundo concierto instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro D. Luis Mancinelli.

Español.—84 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La vida es sueño.—Lanceros.

A las 4 1/2.—La primera postura.—El prólogo de un drama.—La casa de campo.—Mi misma cura.

Comedia.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Opotición conyugal.—Los bombones.

A las 4 1/2.—La primera postura.—El crimen de la calle de Leganitos.

Princesa.—3.º serie.—24.º de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—La dama de las camelias.—Baile.

A las 4 1/2.—T. 3.º—Guerra en tiempo de paz.—Baile.

Zarzueta.—A las 8 1/2.—Música clásica.—Marina.

A las 4 1/2.—El salto del pasiego.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los trabajadores.—A las 9 1/2.—La leyenda del gato.—A las 10 1/2.—El robo de la calle del Gato.—A las 11 1/2.—Los trabajadores.

A las 4 1/2.—De la noche á la mañana.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del mono.

Lara.—5.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—I dilatanti.—A las 9 1/2.—El ciclon.—A las 10 1/2.—Safo.—A las 11.—La pastora.

A las 4 1/2.—T. 3.º impar.—Mademoiselle.—¿Quién se casa? (dos actos).—El ciclon.

Eslava.—A las 8 1/2.—Casa de huéspedes.—A las 9 1/2.—Los belenes.—A las 10 1/2.—Los traspachadores.—A las 11 1/2.—Casa de huéspedes.

A las 4 1/2.—La casa de abates locos.—Los murciélagos.—Los belenes.

Romea.—A las 8 1/2.—Escribiente de portal.—A las 9 1/2.—La rapacina de Lemus.—A las 10 1/2.—El palomar de Fray Anselmo.—A las 11 1/2.—Madame Michel.—Baile al final de cada acto.

A las 4.—La rapacina de Lemus.—A las 5.—El palomar de Fray Anselmo.—A las 6.—Escribiente de portal.—A las 7.—Carbon y cisco.—Baile.

Circo de Paris.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos brillantes funciones.—En ambas, exhibicion del valiente español Baltasar del Rio, sacrificado por los indios, la mayor curiosidad del mundo, y representacion de la aplaudida pantomima «La guerra de Africa».—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, terminando con la parodia de una corrida de toros.—Entrada general, 30 céntimos.

Alhambra.—De 3 de la tarde á la madrugada.—Gran baile de máscaras.

Montaña rusa y café.—Todos los dias.

